



CARTA N° 006-2024-GM-MDP

Pampamarca, 25 de octubre del 2024

Señor:

ROSSEL BEDREGAL YAURI

Gerente General de INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D' MHARO SAC

Domicilio: Vía carretera 3S MZA.Z-10 A.H TIERRA PROMETIDA (FRENTE AL MERCADILLO TICATICA).Dist., Prov. de Cusco.

ASUNTO: Comunica PÉRDIDA DE BUENA PRO por la no presentación de documentos para perfeccionamiento de contrato.

REF. : INFORME N° 245-2024-TKEP-UA-MDP

Me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo COMUNICARLE que con el documento de referencia, la PÉRDIDA DE BUENA PRO por la no presentación de documentos para perfeccionamiento de contrato de la subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-OEC-MDP/C-1 para la adquisición de acero corrugado para el proyecto : IOARR "CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PAMPAMARCA URINSAYA DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA-CANAS-CUSCO" para la meta 0030, emitido por la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Pampamarca; por la causal prevista en el literal 141.1. y 141.3 del artículo 141 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF; PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, debido a que excedió el plazo de ocho (8) días hábiles para la presentación de sus documentos. Adjunto al presente en fojas 19 el Informe N° 245-2024-TKEP-UA-MDP, emitido por el Jefe de Logística.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

Anderson Sata Alarcon
Lco. Anderson Sata Alarcon
DNI: 22993897 - CEC: 1248
GERENTE MUNICIPAL



+51 984564724



Plaza de Armas S/N
Pampamarca - Canas



alcaldia@munipampamarca.gob.pe
www.munipampamarca.gob.pe